

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 9 DE ABRIL del 2020

En Quito, a los 10 días del mes de abril del 2019 y en el domicilio social de la entidad, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de SAFETY SUPPLY SERVICIOS S.A. Se procede, en primer lugar a constatar la asistencia del quórum reglamentario resultando que, conforme a la Junta General, presentes, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañía, al quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019 y su correspondiente cuentas de resultado.

Como primer y único punto del orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 2019 cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, anexos, Cuenta de resultados y el Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por La Señora Lorena Sánchez Laverde Gerente de la Sociedad y sometida a la aprobación de la Junta general, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2019 ,cerrado el 31 de diciembre de 2019

La compañía ha tenido en este año una utilidad de 17105.8

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Señor Gerente

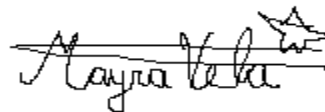
Siendo las 16:17 horas del día arriba indicado.

GERENTE



Lorena Sánchez Laverde

SECRETARIA



Srta. Mayra Vela